



DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe de la Subcomisión de Construcciones

1. La Subcomisión de Construcciones de la Comisión de Programa, Presupuesto y Administración se reunió en Ginebra el 9 de noviembre de 2009. Su Mesa estuvo integrada por el Sr. Paixão Pardo (miembro gubernamental, Brasil), que actuó como Presidente y Ponente, y los Sres. Lima Godoy (miembro empleador) y Ahmed (miembro trabajador), que actuaron como Vicepresidentes.

Informe sobre las actividades de renovación en curso

2. La Subcomisión tuvo ante sí un documento¹ informativo sobre el avance de las obras de renovación que se realizan en el edificio de la sede en Ginebra.
3. La responsable interina de la Oficina de Administración Interior presentó el documento, destacando el buen desarrollo de las obras y el cumplimiento de los plazos previstos, y el resumen del estado financiero que indicaba una suma disponible de 1,9 millones de francos suizos. Tras recordar la importancia del punto que requería decisión² en la perspectiva de la finalización de las obras en las zonas de aparcamiento, invitó a los miembros de la Subcomisión a que visitaran los lugares de obras cuando concluyera la reunión.
4. Los miembros trabajadores se felicitaron por los trabajos efectuados. Al respecto, subrayaron la importancia de que en la OIT se estuvieran instalando equipos del tipo «Genève Lac-Nations (GLN)», que disminuían los costos de funcionamiento y mejoraban el balance medioambiental de la sede. También observaron con satisfacción que los equipos acústicos de las salas de conferencias habían sido reparados sin costos adicionales para la Oficina. Indicaron que apoyaban el punto que requería decisión y subrayaron el carácter urgente de las obras, habida cuenta de los aspectos relacionados con la seguridad de las personas.
5. Los miembros empleadores expresaron su agradecimiento a la Oficina por la calidad del informe presentado y se congratularon por las buenas noticias con respecto al avance de los trabajos y los ahorros anunciados. Se preguntaban, no obstante, si la suma destinada a la eliminación del amianto mencionada en el documento relativo al cuarto punto del orden

¹ Documento GB.306/PFA/BS/1.

² Párrafo 12.

del día no debería deducirse de los ahorros anunciados. Se felicitaron asimismo por los avances del proyecto GLN, lo que mostraba de manera patente la adhesión de la OIT a las buenas prácticas ecológicas. En cuanto al punto que requería decisión, recordaron la importancia de los trabajos previstos en el marco de la renovación del edificio de la sede y opinaron que, por lo tanto, sería más sensato destinar al Fondo de Construcción y Alojamiento la totalidad de los ahorros obtenidos.

6. La representante del Gobierno del Brasil, hablando en nombre de los países del GRULAC, se asoció a las declaraciones de los miembros trabajadores y empleadores y felicitó a la Oficina por las obras realizadas. La oradora pidió precisiones acerca de los costos anunciados para financiar el revestimiento de los suelos de las zonas de aparcamiento.
7. El representante del Gobierno del Japón dijo que apoyaba el punto que requería decisión y propuso que el uso de los fondos estuviera sometido a tres condiciones, a saber: que tuviera carácter urgente por razones de seguridad y salud en el trabajo, que el costo no fuera superior al que correspondería si se hiciera en el marco de la renovación general futura, y que el costo no excediera los fondos restantes.
8. La representante del Gobierno del Reino Unido, hablando en nombre de los países industrializados con economía de mercado (grupo de los PIEM), dio las gracias a la Oficina por haber informado regularmente a los miembros de la Subcomisión sobre los avances de las obras. Además, pidió informaciones complementarias sobre la necesidad urgente de finalizar las obras propuestas en el punto que requería decisión y preguntó si la Oficina había considerado la posibilidad de dar otros usos a los fondos restantes.
9. En respuesta a las preguntas formuladas por los miembros de la Subcomisión, el Tesorero y Contralor de Finanzas explicó que la instalación del ascensor para personas con discapacidad y de las calderas se había financiado con cargo a otro presupuesto y que, por lo tanto, esos fondos no se habían integrado en el presupuesto para obras urgentes. Por esta razón, los ahorros previstos provenían únicamente de las partidas correspondientes a las obras urgentes. Se decidió que, en la próxima reunión del Consejo, las obras que se hubieran financiado con otras asignaciones se examinarían en un documento separado, a fin de evitar toda confusión. El costo de 750.000 francos suizos mencionado, que se destinaría a renovar las zonas de aparcamiento P3(A) y P4, había sido objeto de una evaluación inicial basada en el costo de las obras similares efectuadas recientemente en las otras zonas y había sido confirmado ulteriormente por las respuestas a la licitación internacional convocada por la Oficina en la perspectiva eventual de que el Consejo de Administración diera su acuerdo para la asignación de esa suma.
10. En relación con las obras urgentes ya realizadas en la zona de aparcamientos, el Jefe de la Sección de Construcciones aclaró que esas obras consistían en reparar zonas afectadas por infiltraciones y obedecían, por lo tanto, a imperativos estructurales. Las obras propuestas en las zonas de aparcamiento P3(A) y P4 respondían esencialmente a imperativos de seguridad.
11. El portavoz de los empleadores dijo que su Grupo aprobaba el punto que requería decisión, contenido en el párrafo 12, teniendo en cuenta las aclaraciones de la Oficina y la posición de los miembros trabajadores, que confirmaban el carácter urgente de los trabajos propuestos en las zonas de aparcamiento P3(A) y P4.
12. ***La Subcomisión de Construcciones propone a la Comisión de Programa, Presupuesto y Administración que recomiende al Consejo de Administración que apruebe la utilización de una suma de hasta 750.000 francos suizos de los fondos restantes de la asignación para trabajos urgentes, para el revestimiento de los suelos en las zonas de aparcamiento P3(A) y P4.***

Informe sobre las actividades de renovación futuras

13. La Subcomisión examinó un documento ³ mediante el que se le informaba sobre los nuevos elementos relativos a la obtención de los recursos financieros necesarios para la renovación futura del edificio de la sede en Ginebra, así como sobre las etapas siguientes del proyecto.
14. El Tesorero y Contralor de Finanzas destacó, a manera de introducción, la importancia de continuar las negociaciones con las autoridades suizas a fin de conciliar las necesidades de la OIT con los imperativos de la Confederación, del cantón de Ginebra y de la ciudad de Ginebra. Al respecto, reiteró que las conversaciones con las autoridades suizas eran un requisito previo para el aprovechamiento de los terrenos y la elaboración de un plan maestro para la renovación.
15. El Sr. Gillot, consultor técnico, hizo una presentación audiovisual del estudio complementario en curso, relativo a las distintas opciones de aprovechamiento de las parcelas de la OIT. Se transmitirá a los miembros de la Subcomisión una versión electrónica de esta presentación.
16. Los miembros empleadores agradecieron a la Oficina la claridad de la presentación y manifestaron su confianza en la capacidad del grupo de trabajo oficioso para hacer avanzar este proyecto, al mismo tiempo que lamentaron la lentitud de las negociaciones. Los miembros empleadores hubieran deseado que el plan maestro se hubiera presentado a la Subcomisión antes de hacerlo a las autoridades del cantón y de la ciudad de Ginebra, a fin de preservar para el Consejo de Administración la primacía de toda decisión al respecto.
17. Los miembros trabajadores manifestaron su satisfacción por la creación del grupo de trabajo oficioso, así como por las buenas relaciones que se mantienen con las autoridades locales. Por otra parte, dijeron que compartían la opinión de los empleadores en cuanto a la necesidad de que el Consejo de Administración sea informado en primer término. Asimismo, deseaban que las condiciones de la propiedad conjunta mencionadas en el párrafo 12 se mantuvieran respecto de todo inmueble que se construya en la parcela 3844. Por lo que respectaba a la creación de espacios de uso público, los miembros trabajadores deseaban que las autoridades de Ginebra contribuyeran financieramente al acondicionamiento y mantenimiento de esos lugares. Para concluir, pidieron a la Oficina que continuara informando a los miembros de la Subcomisión sobre el avance de las negociaciones relativas a este proyecto.
18. La representante del Gobierno del Brasil, hablando en nombre del GRULAC, precisó que era especialmente importante preservar la seguridad en las parcelas, al mismo tiempo que se permitiera el acceso público. Asimismo, deseaba contar con más detalles sobre la construcción de nuevos edificios en las parcelas de la OIT.
19. La representante del Gobierno del Reino Unido, hablando en nombre de los países industrializados con economía de mercado (grupo de los PIEM), recordó la necesidad de que se informara de manera continua a la Subcomisión, y reconoció los esfuerzos realizados por la Oficina en este sentido. Por otra parte, pidió que la Oficina explicara cuál era la situación del expediente relativo al director del proyecto, que ya debería haber sido contratado.

³ Documento GB.306/PFA/BS/2.

20. El representante del Gobierno del Japón reiteró la importancia de que la Oficina adoptara una decisión sin más demoras, a fin de evitar el incremento de los costos. Además, deseaba que se presentara al Consejo de Administración un plan de renovación que diera cuenta del curso de las negociaciones.
21. El Tesorero y Contralor de Finanzas precisó la diferencia entre el plan maestro de renovación pedido por la Subcomisión, que abarcaba la financiación, el calendario de la construcción y los trabajos que deberían realizarse, y el plan maestro (o principios rectores) de aprovechamiento de los terrenos, al que se refería el presente documento. De hecho, el Consejo de Administración y las autoridades suizas estaban estudiando simultáneamente el proyecto de principios rectores. En cuanto a la contribución financiera de las autoridades locales al acondicionamiento de los lugares públicos, el Tesorero y Contralor de Finanzas confirmó que este era un elemento central en las negociaciones en curso, y que las conversaciones al respecto eran más bien alentadoras. El Tesorero confirmó también que los proyectos relativos a las parcelas 3844 (*avenue Appia*) y 3924 (*route de Ferney*) eran independientes entre sí; respecto de la primera parcela, se trataba de levantar un edificio administrativo; en cuanto a la segunda, el proyecto preveía la construcción de edificios mixtos, de carácter administrativo y residencial.
22. En respuesta a la pregunta relativa al director del proyecto, la Directora Ejecutiva del Sector de Gestión y Administración explicó que su contratación iba a tener lugar en una etapa ulterior. Como los recursos disponibles se estaban utilizando actualmente para financiar el asesoramiento técnico local, la Oficina iba a proceder a la contratación de un director del proyecto una vez que hubiera finalizado la presente etapa.
23. Los miembros empleadores hicieron hincapié en que el plan maestro de renovación debería formar parte del calendario de trabajos que figuraba en el anexo I del documento sometido a examen. Además, recomendaron que en las negociaciones en curso con las autoridades suizas se incluyera en particular la cuestión de la responsabilidad del acondicionamiento de los lugares públicos.
24. El Presidente y Relator de la Subcomisión de Construcciones, haciéndose eco del parecer de la Subcomisión, subrayó la importancia de organizar reuniones oficiosas entre las reuniones de marzo y noviembre del Consejo de Administración.
25. ***La Subcomisión de Construcciones propone a la Comisión de Programa, Presupuesto y Administración que recomiende al Consejo de Administración que autorice al Director General a concluir los acuerdos que considere convenientes en relación con la autorización del acceso público a los terrenos de la OIT, incluida la aclaración de las respectivas responsabilidades de las partes en cuestión, sobre todo por lo que se refiere a los aspectos financieros.***

Situación general de los locales ocupados por la OIT

26. La Subcomisión tuvo ante sí un documento⁴ presentado para información, que incluía datos financieros y estadísticas sobre las oficinas exteriores y la sede.
27. Los miembros trabajadores acogieron muy favorablemente la información detallada contenida en el documento e invitaron a la Oficina a dirigirse a las autoridades locales de los Estados Miembros en que los locales son alquilados para conseguir la gratuidad del

⁴ Documento GB.306/PFA/BS/3.

alquiler. Asimismo, destacaron la importancia de prestar especial atención a las condiciones de trabajo y de seguridad del personal que trabaja en las oficinas exteriores.

28. Los miembros empleadores elogiaron a la Oficina por este documento, que se ajustaba a las expectativas de la Subcomisión. Por otra parte, solicitaron aclaraciones sobre los considerables costos de mantenimiento y reparación de las oficinas alquiladas por la OIT o puestas a su disposición en forma gratuita.
29. La representante del Gobierno del Reino Unido, hablando en nombre del grupo de los PIEM, solicitó a la Oficina aclaraciones sobre el financiamiento y la gestión del mantenimiento de las oficinas exteriores pertenecientes al OIT. Además, recordó la importancia de contar con la información contenida en este documento en el marco de las discusiones sobre la revisión de la estructura exterior de la OIT.
30. El Tesorero y Contralor de Finanzas explicó que los gastos de mantenimiento y reparación de los locales alquilados por la OIT se gestionan caso por caso. A veces, la Oficina paga las reparaciones como compensación de un alquiler moderado o gratuito. Respecto de los locales pertenecientes a la OIT, las obras de renovación importante se financiarán con el fondo de reserva creado a tales efectos, cuyo objetivo es disponer de reservas equivalentes al 1 por ciento anual del valor del edificio. En el Programa y Presupuesto para 2008-2009 y 2010-2011, se han asignado fondos iniciales para constituir dicha reserva.

Uso de los recursos asignados para sufragar los gastos de reparaciones urgentes

31. La Subcomisión tuvo ante sí un documento sobre esta cuestión⁵ y tomó nota de su contenido a título informativo.

Ginebra, 11 de noviembre de 2009.

Puntos que requieren decisión: párrafo 12;
párrafo 25.

⁵ Documento GB.306/PFA/BS/4.